



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**M.A.P. CARLOS ALDECOA DAMAS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Veracruzana fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 41, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera:

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 1,336 alumnos y la muestra que se revisó es de 90 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula, con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 1,336 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

Cabe señalar que las cifras verificadas al momento de la revisión aún no se encontraban oficializadas.

5. Revisión de expedientes de alumnos registrados.

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 99.74% de los documentos señalados en la normativa correspondiente, debido a que en el expediente de un alumno del programa educativo Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas no se encontró el certificado médico con tipo de sangre.

Recomendación. La Dirección de Servicios Escolares, en lo sucesivo, deberá verificar y dar seguimiento a la integración de los expedientes escolares.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2017:



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	N/A	N/A	
TSU/PA	N/A	N/A	
Licenciatura	322	1,014	1,336
Especialidad	0	0	0
Maestría	0	0	0
Doctorado	0	0	0
Total	322	1,014	1,336

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México, a la fecha de corte, con respecto al año anterior (septiembre/septiembre), es por la cantidad de menos 128 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP del 30 septiembre 2017	Matrícula total del año pasado, de acuerdo al Informe de auditoría externa del 30 septiembre 2016	Variación
Media Superior	N/A	N/A	
TSU/PA	N/A	N/A	
Licenciatura	1,336	1,453	-117
Especialidad	0	0	0
Maestría	0	11	-11
Doctorado	0	0	0
Total	1,336	1,464	-128

Porcentaje de variación global de la matrícula: -8.74 %



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

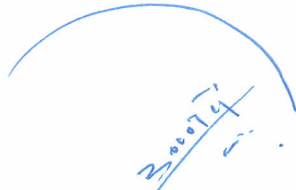
De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Politécnica del Golfo de México es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 99.93% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2017, en consideración al artículo 41, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Paraíso, Tabasco, a 29 de noviembre de 2017

ATENTAMENTE

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo de
la AMOCVIES, A. C.



C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General de la Universidad
Veracruzana